

### **ACTA ORDINARIA N° 02-2023**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO DOS DEL DOS MIL VEINTITRÉS, DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS NUEVE HORAS, BAJO LA MODALIDAD PRESENCIA, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

#### **INTEGRANTES PRESENTES**

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas

Dr. Pablo Miranda Álvarez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica, Escuela de Ciencias Geográficas

#### **PERSONAS INVITADAS**

Sr. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector, Vicerrectoría de Docencia

Sr. Oscar Castro Vargas, Coordinador del Proceso Pedagógico, Vicerrectoría de Docencia

Sra. Gabriela Arroyo Lobo, Asesora Curricular de la Vicerrectoría de Docencia

Sra. Margaret Ponnock Branford, Asesora, Procesos de Acreditación, Vicerrectoría de Docencia

#### **SECRETARIA DE ACTA**

Darling Laguna Obando

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Aprobación del acta ordinaria 018-2022 y 01-2023 y extraordinaria 01-2023.**
- III. Seguimiento al informe de PFESA 2023-2027.**
- IV. Visita del M.Sc. Randall Hidalgo Mora en compañía de 5 personas asesoras, de la Vicerrectoría de Docencia.**
- V. Designación de guías académicos 2023.**



2023  
Universidades Públicas  
ante el Cambio Climático

**VI. Seguimiento a la evaluación del plan de estudio del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en el Ordenamiento del Territorio.**

- **Grupos focales.**

**VII. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.**

**VIII. Asuntos varios.**

**ARTÍCULO I. Aprobación del orden del día 02-2023.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día 02-2023, del 22 de febrero de 2023, indicando que, debido a la llegada temprana de los invitados, solicita a la comisión modificar la agenda, trasladando el punto IV como punto II.

Se somete a consideración, quedando aprobado con 3 votos a favor y cero en contra, de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

**I. Aprobación del orden del día.**

**II. Visita del M.Sc. Randall Hidalgo Mora en compañía de 5 personas asesoras, de la Vicerrectoría de Docencia.**

**III. Aprobación del acta ordinaria 018-2022 y 01-2023 y extraordinaria 01-2023.**

**IV. Seguimiento al informe de PFESA 2023-2027.**

**V. Designación de guías académicos 2023.**

**VI. Seguimiento a la evaluación del plan de estudio del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en el Ordenamiento del Territorio.**

**Grupos focales.**

**VII. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.**

**VIII. Asuntos varios.**

**ARTÍCULO II. Visita del M.Sc. Randall Hidalgo Mora en compañía de 5 personas asesoras, de la Vicerrectoría de Docencia.**

9: 10 a.m., ingresan los invitados:

Sr. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector, Vicerrectoría de Docencia

Sra. Gabriela Arroyo Lobo, Asesora Curricular de la Vicerrectoría de Docencia

Sra. Margaret Ponnock Branford, Asesora de Aceptación, Vicerrectoría de Docencia

Sr. Oscar Castro Vargas, Coordinador del Proceso Pedagógico, Vicerrectoría de Docencia

La máster Ligia Hernando Echeverría da la bienvenida a las personas invitadas y agradece por la disponibilidad de presentarse a una sesión con la Comisión Curricular.



Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría indica que desde hace mucho tiempo se han estado solicitando unas capacitaciones, porque en el plan de estudio nuevo se tiene que a partir de recibir el personal académico unas capacitaciones de pedagogía virtual, se iniciaría con la bimodalidad de la licenciatura, a partir de que ese es uno de los compromisos de la escuela, capacitar en pedagogía virtual a toda aquella persona académica que lo desee, esto es desde la Comisión Curricular, pero también se ha estado solicitando otras capacitaciones desde la Comisión de Autoevaluación y Acreditación, pero al parecer se han mezclado los asuntos y no se entienden las respuestas por parte de la Vicerrectoría de Docencia.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría menciona que desde hace algunos años se recibió una capacitación de parte de Willy, para hacer cursos bimodales y entender la virtualidad, desde el punto de vista pedagógico, ya que lo que nosotros hicimos ahora en Pandemia, fue apagar incendios, debido a que se desconoce sobre pedagogía virtual, por lo tanto, es lo que ocupamos, para convertir la licenciatura a la bimodalidad. La capacitación de Willy consistía en cómo hacer descriptores así como, definir el tipo de bimodalidad que aplicaríamos a la licenciatura, es decir, dar cursos en Geografía desde el punto de vista más virtual.

Por otro lado, la máster Ligia Hernando Echeverría menciona que desde la Comisión de Autoevaluación y Acreditación, se cuenta con un Compromiso de Mejoramiento donde uno de ellos consiste en que se capacitará desde la escuela a los académicos. Por tanto, a partir de una Asamblea de Académicos la población solicitó un taller de pedagogía universitaria pero desde la geografía y otro sobre educación virtual.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que con base en lo anterior, se crearon dos oficios, dirigidos a la Vicerrectoría de Docencia, suscrito por mi persona, debido a que tenía a cargo las dos comisiones, de los cuales, uno era para la bimodalidad y el otro para el Compromiso de Mejoramiento.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría menciona que algunos académicos si han participado en algunos cursos, tal vez, no en todos, pero sí se han ido formando, pero muchos mencionan que los cursos que imparte la Vicerrectoría de Docencia son repetitivos, por lo cual, la población académica solicitó cursos específicamente para la unidad. Lo anterior debido también a la complejidad de horarios, temas repetidos y no necesariamente cercanos a la realidad de lo que necesita la población académica desde la Geografía.

El doctor Pablo Miranda Álvarez menciona que a partir de la pandemia, no fue posible continuar con las capacitaciones del plan nuevo hacia la bimodalidad, el mismo fue aprobado presencial, pero la idea es hacerlo bimodal para impartir la licenciatura. Por tanto, el objetivo era desde un inicio y a partir de lo que menciona la máster Ligia



Hernando Echeverría, era cómo formular los descriptores, ver cómo se va planeando desde lo bimodal. Asimismo, el doctor Miranda menciona que la idea era coordinar todo el proceso de las giras, las semanas de clases intercaladas o no, esto a partir de que la mayoría de los estudiantes trabajan. Esa era la línea de las capacitaciones, para luego buscar la aprobación de la licenciatura bimodal.

9: 21 ingresa el máster Marvin Alfaro Sánchez.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que también la parte de pedagogía virtual, debido a que en pandemia lo que se hizo fue apagar incendios, ya que no es lo mismo educación a distancia o virtual, para lo cual, no estábamos preparados y ahora se están viendo los resultados.

Se da la palabra al máster Randall Hidalgo Mora.

El máster Randall Hidalgo Mora, indica que el objetivo de la vista es: Primero, para que la Vicerrectoría de Docencia se posicione más en las unidades y facultades y que conozcan cada uno de los procesos que atiende cada persona y las unidades se dirijan directamente a ellos. Así mismo, menciona el señor Hidalgo, es que, en pandemia lo que se hizo fue apagar incendios, porque la universidad lo que hizo fue presencialidad remota, pero muchos piensan que fue virtualidad, por lo cual, aún no somos expertos en la virtualidad, por tanto, es importante reconocerlo y desear capacitarse y como Segundo punto, el señor Oscar Castro Vargas nos dará una presentación con respecto a las capacitaciones que se ofrecen desde la Vicerrectoría de Docencia y las temáticas que abordan.

El máster Randall Hidalgo Mora indica que es importante mencionar que las capacitaciones del personal académico deben ser dinámicas y en tiempo real.

Por otro lado, el máster Randall Hidalgo Mora menciona que en cuanto a la modalidad de la licenciatura, le parece interesante y que esperen todo el apoyo por parte de la Vicerrectoría de Docencia, en cuanto a las capacitaciones puede acercarse al señor Oscar Castro Vargas y en lo curricular a la señora Gabriela Arroyo Lobo.

Seguidamente el máster Randall Hidalgo Mora da la palabra al señor Oscar Castro Vargas, para que presente el núcleo del plan pedagógico por parte de la Vicerrectoría de Docencia.

El máster Marvin Alfaro Sánchez indica que lo que realmente se necesita es una capacitación de cómo montar el curso a partir del descriptor, el programa y como dar la clase a partir de la bimodalidad, donde sea más específico al campo de la geografía, para ver a detalle como: cuántas horas, en cual plataforma, entre otras, las cuales se debe incluir en el descriptor.

El máster Randall Hidalgo Mora menciona que lo primero que debe revisar la unidad académica para migrar a la bimodalidad, es si cuenta con el recurso humano y trabajar los



descriptores, por tanto, como van a querer dar una bimodalidad de una licenciatura, si no cuentan con el recurso humano, desde la Vicerrectoría de Docencia se les puede brindar el apoyo para crear los cursos, pero a la hora de iniciar, deben contar con un grupo de profesores capacitados y certificados en conjunto con el CIDE, para mediar cursos en modalidad virtual.



Así mismo, el máster Randall Hidalgo Mora menciona que un ejemplo de una carrera virtual es la de ECUMENICA, por lo cual, recomienda a la unidad a poder invitar alguna persona académica para conocer un poco sus experiencias.



La señora Margaret Pinnock Branford recomienda que los cursos que son tanto para la bimodalidad como para los del Compromiso de Mejoramiento (CM), no se vean por separado, sino que toda la población de docentes sea capacitada, debido a que desde el CM están las capacitaciones de la competencia docente, planeamiento, metodología, aprendizaje y evaluación.

Se da la palabra al señor Oscar Castro Vargas donde presenta una reseña histórica de los planes de estudio de la escuela, finalizando con una última actualización 2020-2021, da lectura al objetivo de la licenciatura, menciona que es una carrera acreditada, con el fin de cambio de modalidad según el compromiso de mejoramiento, para mejorar la accesibilidad por parte de la población estudiantil, así como la aplicación de nuevos métodos pedagógicos y didácticos, propios de la modalidad virtual y presencial, para ello se requiere la adaptación de materiales didácticos y adaptación de aprendizaje por la población docente.

Seguidamente, el señor Oscar Castro Vargas indica que la unidad cuenta con 39 docente, que están distribuidos entre las diferentes carreras. Además, indica que entre las personas que están a cargo de la docencia en licenciatura están: Francisco Rodríguez Soto, Alfaro Sánchez Marvin, Campos Durán Daniela, Romero Vargas Marilyn, Barrantes Castillo Gustavo, Miranda Álvarez Pablo, Hernando Echeverría Ligia, Araya Ramírez Iliana, Morera Beita Carlos y Avendaño Leadem Daniel. Así mismo, menciona que según nuestro registro la unidad cuenta con 12 docentes capacitados, se desconoce si están certificados.

Por otro lado, el señor Oscar Castro Vargas indica que según el artículo 14 del Reglamento de Contratación laboral para el personal académico de la Universidad Nacional el personal académico contratado en la universidad deberá obligatoriamente recibir en el primer año de contratación, capacitación pertinente y apropiada en pedagogía universitaria. Corresponderá a la Vicerrectoría de Docencia, establecer el procedimiento y la coordinación necesaria para su ejecución.

Por tanto, desde la Vicerrectoría de Docencia se muestra el núcleo pedagógico básico (NPB) de capacitación con las temáticas a tratar para la población docente:



CURSO	MÓDULO
<p>1. Introducción a la docencia universitaria.</p> <p>20 horas.</p>	<p>Ejes temáticos:</p> <p>- MÓDULO 1: El estudiantado de la Universidad Nacional. Reconocimiento de la diversidad como un desafío en la educación superior. Amenazas de la educación superior para que cumpla su rol transformador. Características de la población estudiantil de la UNA y el perfil profesional de la persona graduada de la UNA, según el Estatuto Orgánico y los Planes de Estudios. Sistema de Admisión en la Universidad Nacional. Servicios de apoyo al estudiantado que brinda la Universidad Nacional.</p>
	<p>- MÓDULO 2: Ser docente en la Universidad Nacional. Referentes institucionales (Estatuto Orgánico, Reglamento General de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, Ideario Pedagógico, Modelo Pedagógico, Políticas Institucionales, Ejes transversales de la UNA). El papel de la docencia en la construcción de sociedades más justas y democráticas. Caracterización de los componentes: docentes, procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Acciones para llevar a la práctica los referentes institucionales.</p>
	<p>- MÓDULO 3: Mi práctica docente. Elementos que inciden en la práctica docente: factores situacionales. Objetivos de aprendizaje: guía para la promoción de aprendizajes significativos y con sentido. Mi compromiso como docente de la Universidad Nacional.</p>

CURSO	TEMÁTICAS
<p>Mediación tecnopedagógica en la Educación Superior.</p>	<p>Temáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje como proceso vital.</li> <li>• Procesos de mediación pedagógica en la UNA.</li> <li>• El rol de la persona mediadora en la UNA.</li> <li>• Planificación para los aprendizajes en la UNA.</li> <li>• Principios de la Mediación Pedagógica (Educar en y para)</li> <li>• Claves de la Mediación Pedagógica.</li> <li>• Tratamientos de la Mediación Pedagógica (temático, pedagógico y formal).</li> <li>• Metodologías y estrategias activas para el aprendizaje.</li> <li>• Ambientes virtuales de aprendizaje.</li> </ul>



CURSO	TIPOS DE EVALUACIÓN
<p>Evaluación para los aprendizajes.</p>	<p>Concepción sobre evaluación para los aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias entre calificación y evaluación</li> <li>- Propósitos de la evaluación</li> <li>- Implicaciones éticas de la evaluación</li> <li>- Referentes normativos</li> </ul> <p>Funciones de la evaluación y tipos de evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones de la evaluación: social, control y pedagógica</li> <li>- Tipos de evaluación: momento, finalidad y los agentes evaluadores</li> </ul> <p>Evaluación de los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptuales</li> <li>- Procedimentales</li> <li>- Actitudinales</li> </ul> <p>Objetivos para el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de objetivos</li> <li>- Taxonomías de objetivos</li> <li>- Construcción de objetivos para el aprendizaje</li> </ul> <p>Criterios evaluativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios de realización</li> <li>- Criterios de calidad Técnicas de evaluación</li> <li>- Diferencia entre técnicas e instrumentos</li> <li>- Tipos: informales, semiformales y formales Instrumentos de evaluación</li> <li>- Diseño y construcción de instrumentos</li> <li>- Técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes</li> <li>- Ventajas y desventajas de los instrumentos</li> </ul> <p>Retroalimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la retroalimentación como un elemento esencial en los procesos de mediación pedagógica.</li> </ul>

CURSO	UNIDADES
<p>Diseño de cursos en el aula virtual institucional.</p> <p>40 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD 1: Conocer el Aula Virtual. (4 horas)</li> <li>• Historia.</li> <li>• Características del sistema.</li> <li>• Creación de un perfil.</li> </ul>



- Familiarizándose con el entorno virtual.
- Activación de un curso en aula virtual.
  
- **UNIDAD 2: Configurar un curso en el Aula Virtual. (8 horas)**
- Pantalla de configuración.
- Formatos de curso: (Temas, Semanal, Un-tópico, Rejilla)
- Administración de un curso.
- Sección de encabezado
- Actividades y recursos del aula virtual.
- Conformación de grupos.
- 
- **UNIDAD 3: Recursos en el aula virtual. (8 horas)**
- Crear una carpeta y subir un archivo.
- Vincular un URL.
- Crear una etiqueta.
- Incrustar video de YouTube
- Accesibilidad en el Aula Virtual
- Crear una página.
- Crear un libro.
  
- **UNIDAD 4: Actividades de aprendizaje en el aula virtual. (16 horas)**
- Actividades de aprendizaje individual:
  - Tarea.
  - Asistencia
  - Cuestionario. (Banco de preguntas)
  - Lección
- Actividades de aprendizaje colaborativo:
  - Foro. (debate sencillo, uso general, preguntas y respuestas)
  - Wiki.
  - Glosario.
  - Configuración de grupos
  
- **UNIDAD 5: Evaluación y seguimiento en el aula virtual. (4 horas)**
- Libro de calificaciones.
- Rúbricas.

El señor Oscar Castro Vargas indica que en total de los 4 cursos, son 140 horas, donde a excepción del curso Mediación tecnopedagógica en la Educación Superior, los demás son

totalmente asincrónicos, pero se puede pasar el curso de mediación a esa modalidad, si la unidad lo requiere.



Sin embargo, según lo que menciona el señor Oscar Castro Vargas, lo que está un poco complicado es orientarlos hacia la geografía, porque desde la vicerrectoría no son especialistas en geografía, ya que los cursos se abordan de manera general, para que la persona docente lo aplique a su realidad y contexto. Además, indica que el tiempo y la modalidad si puede ser modificado, ya que cuentan con la experiencia de haberlo impartido en una semana, de manera intensiva.

El máster Randall Hidalgo Mora solicita al señor Oscar Castro Vargas aclarar un poco el tema de asincrónico, porque tal vez la unidad lo necesite diferente.



La máster Ligia Hernando Echeverría indica que con respecto a la bimodalidad de la licenciatura si deseaba que fuera presencial y si es virtual, todos al mismo tiempo compartiendo, tal vez no todas las sesiones.

El señor Oscar Castro Vargas indica que se pueden dar sesiones sincrónicas en el curso de virtualización de carreras e incluso en los cursos del núcleo pedagógico si se puede hacer, pero es más rápido si es asincrónico.

Seguidamente, el señor Oscar Castro Vargas muestra el NPP: Curso para Virtualización de Carreras, diseñado de manera consecutiva:

1. Think Tank (Diseño Curricular).
2. Think Tank (Modalidad).
3. Diseño Instruccional.
4. Diseño Cursos optativos en línea.

Así mismo, indica que los dos primeros módulos si se puede hacer totalmente sincrónico y con los cursos de diseño instrumental y diseño de cursos optativos en línea, se estaría abordando toda la parte de bimodalidad de la licenciatura.

El doctor Pablo Miranda Álvarez consulta si es necesario llevar los cursos del núcleo pedagógico básico, para cursar los de virtualización de carreras, porque puede ser que ya unos académicos hayan cursado los del núcleo y deseen llevar los otros o deben llevarlos nuevamente.

El señor Oscar Castro Vargas indica que sí, que es necesario llevar primeramente el núcleo pedagógico básico, para cursar los de virtualización de la carrera, incluso nos faltó incluir el curso de Diseño de Materiales en Línea, el cual es necesario para el desarrollo de material didáctico que se va aplicar en la mediación. Anudado a eso, el señor Castro recomienda llevar el curso de Estrategias de Aprendizaje Activas Centradas en el Estudiante, es de 30 horas, en 4 módulos.



La máster Ligia Hernando Echeverría indica que puede haber resistencia por parte de la población docente.

El máster Marvin Alfaro Sánchez indica que al ser cursos genéricos y repetitivos para muchos, si puede haber resistencia por parte de la población docente y porque nuestros cursos son totalmente diferentes. Por tanto, solicita que sean cursos más específicos.



El máster Randall Hidalgo Mora, indica que se puede hacer una tabla de equiparación por cada docente, a pesar de que todo va cambiando. Así mismo, sugiere que para ser orientados desde la geografía, recomienda buscar una persona especialista, definir las temáticas y hacer llegar la propuesta a la vicerrectoría.



2023  
Universidades Públicas  
ante el Cambio Climático

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que a partir de lo establecido en Compromisos de Mejoramiento, lo que se deseaba era un taller.

El señor Oscar Castro Vargas indica que un taller se imparte entre una o dos horas, nada más, lo cual es muy corto para poder abordar todas las temáticas y se logre un aprendizaje significativo, lo cual no es posible en ese tiempo. Seguidamente, el señor Castro indica que su propuesta es que después de llevar los cursos del núcleo pedagógico, se puede realizar un Think Tank de Aplicaciones Geográficas, como un taller, pero como mínimo hayan cursado Evaluación y Mediación del núcleo.

La máster Ligia Hernando Echeverría solicita poder recibir esas sugerencias por escrito, por parte de la Vicerrectoría de Docencia para presentárselos a los académicos.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría, agradece a las personas invitadas, por la asesoría y manifiesta que es muy diferente hablar directamente que por oficios, ya que todo quedo muy claro.

10:30 se retiran los invitados.

### **ARTÍCULO III. Aprobación del acta ordinaria 018-2022 y 01-2023 y extraordinaria 01-2023.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a las siguientes actas, para su aprobación:

#### **Acta ordinaria 018-2022**

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 018-2023 y se encuentran en la sesión ordinaria 02-2023 para la votación son:



Máster Ligia Hernando Echeverría  
Doctor Pablo Miranda Álvarez  
Máster Marvin Alfaro Sánchez

### **Acta ordinaria 01-2023**

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 01-2023 y se encuentran en la sesión ordinaria 02-2023 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría  
Doctor Pablo Miranda Álvarez  
Máster Marvin Alfaro Sánchez  
Máster Daniela Campos Durán

### **Extraordinaria 01-2023**

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 01-2023 y se encuentran en la sesión ordinaria 02-2023 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría  
Doctor Pablo Miranda Álvarez  
Máster Marvin Alfaro Sánchez  
Máster Daniela Campos Durán

## **ARTÍCULO IV. Seguimiento al informe de PFESA 2023-2027.**

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento al informe de PFESA 2023-2027, se indica que aún hay datos pendientes por completar en los formularios, y son necesarios para elevar el documento a la Asamblea de Académicos.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría comenta que hasta el formulario 3 ya está completo. Por tanto, se revisa el número 4.

La Comisión revisa a detalle cada uno de los puntos del formulario 4.

En conclusión, la máster Ligia Hernando Echeverría solicita a los miembros revisar los pesos y los ODS fuera de sesión antes del 27 de febrero, para presentar una propuesta en la siguiente sesión de Asamblea de Académicos para su aprobación.

## **ARTÍCULO V. Designación de guías académicos 2023.**



La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la propuesta de los guías académicos 2023 por la carrera de Diplomado en Cartografía y Diseño Digital y el Bachillerato y Licenciatura con Énfasis en el Ordenamiento Territorial. Así mismo, indica que se debe tomar un acuerdo para enviar a la población docente y estudiantil de cada una de las carreras.



La Comisión Curricular revisa a detalle la propuesta de la máster Ligia Hernando Echeverría y toma el siguiente acuerdo: **UNA-CCU-ECG-ACUE-004-2023**.



**CONSIDERANDO:**

1. La propuesta de distribución de los Guías Académicos para las carreras del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital y el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.
2. La importancia de mantener este contacto con el sector estudiantil para la atención y seguimiento de dudas o situaciones especiales.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **INFORMAR AL SECTOR ESTUDIANTIL Y DOCENTE QUE LOS GUÍAS ACADÉMICOS DEL AÑO 2023 SON:**

Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas		
<b>I NIVEL</b>	Meylin Alvarado Sánchez	meylin.alvarado.sanchez@una.cr
	Daniel Avendaño Leadem	daniel.avendano.leadem@una.cr
<b>II NIVEL</b>	Francisco Rodríguez Soto	francisco.rodriguez.soto@una.cr
	Carlos Morera Beita	carlos.morera.beita@una.cr
<b>III NIVEL</b>	Pablo Miranda Álvarez	pablo.miranda.alvarez@una.cr
	Daniela Campos Durán	daniela.campos.duran@una.cr
<b>IV NIVEL</b>	Marilyn Romero Vargas	marilyn.romero.vargas@una.cr
	Gustavo Barrantes Castillo	gustavo.barrantes.castillo@una.cr



<b>V NIVEL</b>	Iliana Araya Ramírez	Iliana.araya.ramirez@una.cr
	Lidia Orias Arguedas	lidia.orias.arguedas@una.cr

<b>Diplomado en Cartografía y Diseño Digital</b>		
<b>I NIVEL</b>	Luis Sandoval Murillo	luis.sandoval.murillo@una.cr
	Omar Barrantes Sotela	omar.barrantes.sotela@una.cr
<b>II NIVEL</b>	Bepsy Cedeño Montoya	bepsy.cedeno.montoya@una.cr
	Marvin Alfaro Sánchez	marvin.alfaro.sanchez@una.cr

**2. ACUERDO FIRME.**

**3. COMUNÍQUESE.**

Se aprueba con 4 votos a favor y cero en contra.

**ARTÍCULO VI. Seguimiento a la evaluación del plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en el Ordenamiento del Territorio.**

**Grupos focales.**

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que se debe realizar los grupos focales para la evaluación del plan de estudio del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en el Ordenamiento del Territorio, por tanto, propone llevarlos a cabo en la siguiente sesión ordinaria de la Comisión Curricular. A lo cual, solicita a la secretaria Darling Laguna Obando, hacer la búsqueda de las personas docentes que impartieron los cursos de primer y segundo nivel del año 2022, para realizar la convocatoria para el 08 de marzo de 2023.

La Comisión Curricular aprueba la propuesta.

**ARTÍCULO VII. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital**

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que la propuesta era realizar el plan de trabajo para la visita del señor Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, Director de la Escuela de Ciencias del Mar de Argentina, pero debido al tiempo, se traslada para la siguiente sesión.



## **ARTÍCULO VII. Asuntos varios.**



La máster Ligia Hernando Echeverría indica que es necesario organizar la convocatoria de las personas del SIG para la revisión del manual de mapas.

El doctor Pablo Miranda Álvarez recomienda mejor presentarlo en Asamblea de Académico, para que participen todas las personas que deseen, no solo a las personas del SIG.



La Comisión acepta la propuesta del doctor Pablo Miranda Álvarez.

La sesión finaliza a las doce horas con diecisiete minutos.

**M.Sc. Ligia Hernando Echeverría**  
**Coordinadora de la Comisión Curricular**  
**Escuela de Ciencias Geográficas**